INFORME DE ACTIVIDADES PRESTADOR DE SERVICIOS

| | |
|---|---|
| NOMBRE COMPLETO: | ELVIS ARTURO TELLO |
| NÚMERO DE CÉDULA: | 16.944.484 |
| FECHA INFORME: | 30 DE ENERO DEL 2026 |
| NÚMERO DE CONTRATO: | 4181.010.26.1.037-2025 |
| CUOTA: | UNO (1) |
| SUPERVISOR DE CONTRATO: | HERNAN ALVAREZ ARCE |
| OBJETO DEL CONTRATO: | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, TENIENDO COMO FUENTE DE FINANCIACIÓN RECURSOS PROPIOS. |

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN 1. Brindar apoyo y soporte profesional en la recepción, revisión, elaboración, proyección, estructuración, evaluación, seguimiento, publicación en la plataforma de gestión contractual SECOP I y SECOP II, según corresponda, de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la celebración de los contratos de comodato de bienes mueble s y automotores propiedad de la entidad territorial que le asignen.

• Gestione con la Secretaria de Seguridad y Justicia revisión del Acta de Liquidación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.284 de 2018, cuyo objeto es el Siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRESTAMO DE USO POR PARTE DEL COMODANTE- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, AL COMODATARIO-POLICÍA METROPILITANA DE SANTIAGO DE CALI-MECAL, DE 21 MOTOCICLETAS SUZUKI GIXXER, 1 MOTOCICLETA SUZUKI DR 650, 81 MOTOCICLETAS HONDA XRE 300, 4 AUTOMOVILES CHEVROLET BEAT LS, 9 PANELES RETENIDOS RENULT Y 1 CAMIONETA CHEVROLET PICK UP PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI. Policía Nacional-Policía Metropolitana de Santiago de Cali-Mecal.

• Envíe mediante correo electrónico Acta de Liquidación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.162 de 2018, al equipo de Automotores y seguros de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, para su conocimiento y fines pertinentes, cuyo objeto es el Siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A EL BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR

OBLIGACIÓN 2. Presentar los informes que le solicite el (la) supervisor (a) del contrato y el (la) Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

• Presente informes en reuniones de Seguimiento a Comodatos, el 22 de enero de 2026.
• Presente informes en reuniones de Seguimiento a Comodatos, el 23 de enero de 2026.

OBLIGACIÓN 3. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades y respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con la gestión contractual de bienes muebles y automotores a cargo de la Unidad que se requieran y le sean asignadas en el tiempo legal o requerido para tal fin.

- Realice correos electrónicos dirigidos a la Secretaria de Seguridad y Justicia, para revisión de Acta liquidación 4181.010.26.1.284 de 2018.

4. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realice correos electrónicos dirigidos a Equipo Automotor y Seguros de Acta de Liquidación para revisión y aprobación, Contratos 4181.010.26.1.162 de 2018

<table>
<tr><td colspan="2">CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: según lo establecido en el contrato de prestación de servicios “CLÁUSULA SEGUNDA, PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme la normativa vigente aplicable.” y “CLÁUSULA SEXTA: AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL. El CONTRATISTA se obliga a mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Me permito informar que he realizado el pago de la Seguridad social respectiva de la siguiente manera:<br><br>Mes vencido: X Mes anticipado: ___ Extemporáneo: ___</td></tr>
<tr><td>No DE PLANILLA DE PAGO: 9498374869</td><td>IBC DEL PAGO REALIZADO: 2.498.800</td></tr>
<tr><td>FECHA DE PAGO: 26/01/2026</td><td>MES DE PAGO SS: enero del 2026</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBSERVACIÓN: N/A</td></tr>
</table>

Atentamente,



ELVIS ARTURO TELLO.
Nombre del contratista
C.C.16.944.484